

NOTAS SOBRE HISTORIA LOCAL DE LA HABANA

Por Roig de Leuchsenring.Fundación, traslados, desenvolvimiento,
importancia, características.

El nombre de La Habana dado a una de las últimas villas que fundó Velázquez en esta Isla, lo tomaron los castellanos del cacicazgo, región o provincia india de ese nombre, que al recorrerlo Narváez y Las Casas en los finales de 1513 y comienzos de 1514 estaba gobernado por el cacique Habaguane, según la carta de Velázquez a S. A., de lo. de abril de este último año. Este cacicazgo comprendía desde el Mariel hasta Mantanzas.

El primer español que, según noticias precisas, visitó la región india de La Habana fué Sebastián de Ocampo, al realizar, en 1508, el bojeo de la isla de Cuba, de orden del gobernador de La Española, Nicolás Ovandò, y cumpliendo disposiciones reales al efecto. Ocampo partió del Norte con dos navíos y unos cuantos marineros, sin tropa alguna, y recorrió el contorno de la Isla, visitando algunos de sus puertos, y entre éstos el actual de La Habana, que llamó de Carenas, debido a que en él dió carena a sus barcos, utilizando el betún de una fuente o minero que allí encontró.

Por haber desaparecido los libros de Cabildos anteriores a 1550, y no existir, hasta hoy, documento alguno referente a la

fundación de la villa de La Habana, no es posible fijar de manera precisa ni el sitio en que ésta fué fundada por orden de Diego Velázquez, ni la fecha exacta de dicha fundación.

En cuanto al lugar, las mayores posibilidades corresponden a las cercanías del puerto de Batabanó y orilla izquierda de la desembocadura del río Mayabeque. Respecto a la fecha, las más recientes investigaciones indican la de comienzos del año 1514. Y queda descartada la presencia de Velázquez en el acto de la fundación.

Causas económicas provocaron la primitiva elección en la costa Sur, ya que era ésta la posición más indicada como escala hacia la conquista de El Dorado, meta inicial de Colón y de los conquistadores; pero al esfumarse tan fabulosa leyenda para dar paso a la realidad que ofrecían las minas de oro de México, se impuso también el factor económico en el traslado a la costa Norte, ruta indicada para llegar al imperio de los incas.

Si es imposible precisar el sitio y fecha en que fué fundada la villa de La Habana en la costa Sur, no menores dificultades se presentan respecto al tiempo y lugar en que se realizó su primer traslado a la costa Norte y su instalación definitiva en el lugar que hoy ocupa.

Ignacio J. de Urrutia da por cierto, basándose en los relatos del cronista Herrera y del historiador Arrate - criterio compartido por la historiadora Irene A. Wright -, que existieron, durante algún tiempo, dos poblaciones en la región de La Habana, una en la costa del Sur, a la cual llamaron específicamente San Cristóbal y la otra en la costa Norte, que denomi-

naron Puerto de Carenas. Por las ventajas ya señaladas, que ofrecía este último lugar sobre aquél, fué mudándose la población de San Cristóbal a la de Carenas, hasta desaparecer aquélla por completo.

A fines de 1519, ya existía una Habana en la costa Norte, desembocadura del actual río Almendares, sin que se pueda afirmar que en esa fecha había desaparecido el poblado de La Habana en la costa Sur. No hay prueba alguna para sostener la leyenda de la celebración de un primer cabildo y primera misa bajo una ceiba en el lugar donde en 1754 erigió el gobernador Francisco Cajigal de la Vega una columna conmemorativa y el capitán general Francisco Dionisio Vives en 1828 restauró esa columna e inauguró El Templete, monumentos que aun se conservan.

Si consta en las Actas Capitulares la existencia de una ceiba en los primeros tiempos de La Habana, que desempeñaba el papel de rollo o picota donde se aplicaban los castigos corporales a los infractores de las disposiciones acordadas por el Cabildo.

El simbolismo de la Ceiba, no es otro, según la justa tesis de Fernando Ortiz, "basada en la historia de las municipalidades castellanas y americanas" que el de padrón jurisdiccional de la justicia y señorío de la villa de La Habana, "el más antiguo y permanente emblema de las libertades ciudadanas que conservamos en Cuba".

Notable era el progreso que, dentro de la época, había alcanzado ya la villa de San Cristóbal de La Habana a fines del siglo XVI. Frecuentado su puerto por el refugio seguro que ofrecía a los barcos que regresaban a España y la facilidad

de hacer aguada y aprovisionarse: resguardada, mejor que las demás villas de la Isla, de los ataques de piratas y corsarios, gracias al castillo de La Fuerza, terminado de construir, hacia el año 1577; establecidos en La Habana el Gobierno y Capitanía General, como residencia oficial de los gobernadores después de 1556; comenzada ya la construcción de las fortalezas de El Morro y La Punta, que prometían hacer inexpugnables el puerto y la ciudad; prestos a terminarse los trabajos de la Zanja Real para proveer de agua agundante a los habaneros y a los navíos que hicieran escala en su puerto; todos estos progresos, mejoras y ventajas que a moradores y visitantes ofrecía La Habana, colocándola como una de las primeras poblaciones de América, llevaron al rey de España Felipe II, a acceder a los reiterados ruegos que tanto los vecinos de La Habana como sus autoridades le habían hecho de que se le concedieran los honores y prerrogativas de ciudad, los que al efecto le fueron otorgados por Real Cédula de 20 de diciembre de 1592.

Desconócese la fecha exacta en que le fué concedida a la ciudad de La Habana, por los Reyes de España, escudo de armas, ni cómo fuera éste en realidad, pues la primera noticia fidedigna que sobre el particular ha llegado hasta nosotros es la proposición del gobernador y capitán general don Francisco Dávila Orejón Gastón, presentada al Cabildo de 30 de enero de 1665, para que pida al Rey confirme "las armas de que usa esta ciudad que son tres castillos y una llave".

No se requieren profundos estudios de historia cubana para descubrir y comprobar la extraordinaria y trascendente perso-

nalidad urbana de nuestra ciudad, centro de las Américas, llave del Nuevo Mundo y antemural de las Indias Occidentales, según la calificaron, ya desde el siglo XVII, los monarcas españoles, y su aporte magnífico al desenvolvimiento de la cultura y la civilización universales, así como la significación excepcional que La Habana ha tenido siempre en la historia de Cuba, y no sólo como Capital de la Nación, sino por su propia importancia comercial, industrial, política y cultural y por su contribución vigorosa, en grado máximo, al progreso y engrandecimiento nacionales.

Y sin que trate de disminuir los valores espirituales y materiales del campo y de los poblados y otras ciudades de Cuba, no puede olvidarse que Cuba ha sido generalmente conocida en el mundo, por La Habana, y hasta ha llegado, para el extranjero, a ser Cuba, La Habana. Aunque en los primeros tiempos de la colonización queda establecida inicialmente en Santiago la capital de la Isla, bien pronto la Isla toda se convierte en La Habana, y existe por ésta y para ésta. Durante la época colonial, la historia de Cuba puede decirse que es la historia de La Habana. Cuando en 1762 los ingleses se deciden a arrebatarse a España ésta, su más importante posesión antillana, les basta tomar La Habana, y no se preocuparon del resto de la Isla, porque Cuba era La Habana. Y cuando Bolívar piensa que alcancen a los hijos de Cuba los beneficios de sus campañas libertadoras americanas, nunca habla, ni en cartas ni en otros documentos, de la independencia de Cuba, sino de la independencia de La Habana y de ocupar con sus tropas, comandadas por Sucre o Páez, La Habana; y en cambio, al incluir en estos proyectos independentistas a

los hijos de Puerto Rico, no habla de San Juan, sino de Puerto Rico.

Esta importancia singularmente representativa de La Habana, se manifiesta a su vez durante nuestra epopeya revolucionaria emancipadora. No es posible que en La Habana, centro del poder político, gubernativo y militar de España en Cuba, se desenvuelvan los movimientos sediciosos, aunque muchos de ellos en La Habana, se preparan y organizan. Pero cuando orientales, camagüeyanos, villareños, matanceros, pinareños, se lanzan a la manigua insurrecta, saben que lo hacen para llevar la revolución hasta La Habana y libertarla, porque aun libertadas cada una de aquellas regiones, no serán verdaderamente libres, mientras no sea libre también La Habana. Hoy en día, después de nacida la República, La Habana sigue siendo más conocida en el extranjero que Cuba. Cuba se ha popularizado en el mundo, de entre todos sus productos naturales, por el tabaco. La caña, que constituye la vida - y la muerte - económica de Cuba, no ha logrado imponerse en el mundo como producción cubana, ni a través de la caña Cuba ha alcanzado renombre mundial. Y el tabaco, para el extranjero, no es tabaco cubano, es tabaco habano, y por ese tabaco habano, se ha creado en todo el orbe un color, el color habano.

Tal es esta Habana, una de cuyas más relevantes características consiste en poseer la doble personalidad de ciudad a la vez muy antigua y muy moderna. Esa Habana antigua, con sus viejos castillos, iglesias y casonas, con sus plazas, callejuelas

y rincones pintorescos. Esa Habana moderna de las grandes avenidas, espléndidos edificios, magníficos paseos, suntuosos clubes y hermosísimos repartos. Esa Habana que, al decir de Manuel Villaverde, "blanca más que Jerusalén, tiene tres asuntos rivales: el sol, el mar y el céfiro". Esa Habana, de la que dijo uno de sus más ilustres visitantes - Alejandro de Humboldt - que era la más alegre, pintoresca y encantadora de las ciudades; y en tiempos más recientes, pidió un periodista norteamericano - William Phelon - que junto a El Morro y sobre la faz de esas aguas, fuese esparcida la mitad de sus cenizas, y la otra mitad en la Puerta de Oro, la entrada de la bahía de San Francisco de California, "los dos lugares más hermosos del mundo que había visto, después de cansarse de recorrerlo".

Carteles, La Habana, mayo 8, 1949.